



ACTA N°.011-EJPR-GAD.P.R.CASCOL-2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR – CASCOL, CELEBRADA EL JUEVES 28 DE MAYO DE 2026.

En la sede de la presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cascol, siendo las 10:20 am, del día jueves 28 de mayo de 2026, de conformidad con lo que establece los Artículos 316 y 318 del COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión
3. Aprobación del Orden del Día
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
5. Informe del señor Presidente
6. Clausura

DESARROLLO

1. **Constatación del Quorum.-** Siendo las 10:21 am, se procedió a la constatación del Quorum, como lo establece el Art.320 del COOTAD, con la asistencia de los miembros: Sra. Cinthya Merchán Chávez, Vicepresidenta, Sr. Rafael Guale Merchán, vocal señor Lcdo. José Plaza Choez, vocal y Lcda. Sorangel León Catuto Vocal.
2. **Instalación de la Sesión.-** El señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, agradece la presencia a los señores vocales y da por instalada la sesión siendo las 10:22 am.
3. **Aprobación del Orden del Día.-** Seguido se realiza la aprobación del orden del día el cual se aprobó por los miembros presentes.
4. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** Se continúa con el conocimiento y aprobación del Acta No.010 de fecha 15 de mayo de 2026, misma que se fue aprobada por los miembros presente del GAD Parroquial Rural Cascol.
5. **Informe del señor presidente.-** En sesión ordinaria, el señor Presidente dispuso a la Secretaria que se elabore y remita un oficio dirigido a la Alcaldía, solicitando una reunión de trabajo con la Directora de Servicios Públicos, con la finalidad de coordinar acciones y trabajos de limpieza en la parroquia.
De igual manera, dispuso a la Secretaria la elaboración y envío de un oficio a la Prefectura, mediante el cual se solicite información sobre el





convenio para el acarreo de material pétreo, destinado al mejoramiento y mantenimiento de las vías de la parroquia.

6. **Clausura.**- Siendo una vez evacuado los puntos del orden del día, motivo de la convocatoria y no habiendo más que tratar, el señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las 11:00 am.

Como aceptación y aprobación de lo tratado, se procede a dejar constancia mediante la firma de cada uno de los vocales y Presidente.




Sr. Eduardo Plúas Rodríguez

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL

Lcda. Sorangel León Catuto



Lcdo. José Plaza Chóez

Sr. Rafael Guale Merchán

Sra. Cinthya Merchán Chávez

La suscrita S.E. Marielisa Hungría Vélez, secretaria del GAD Parroquial Rural Cascol, se sienta razón y da Fé que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del 28 de mayo de 2026, para fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.


S.E. Marielisa Hungría Vélez

SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL

